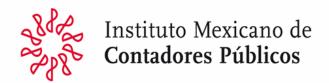
## Vicepresidencia de Docencia



14 de febrero de 2017

Folio No.: 10/2017-2018

Asunto: Fecha de aplicación de los exámenes de certificación profesional del IMCP

A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP (CEN), a través de la Vicepresidencia de Docencia, a cargo del C.P.C. Tomás Humberto Rubio Pérez, les informa de las fechas de aplicación de los exámenes de certificación profesional del IMCP:

Los siguientes calendarios fueron publicados el 2 de febrero de 2017 en: www.imcp.org.mx

## Examen Uniforme de Certificación.

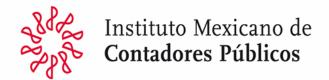
| Consecutivo | Fechas de Aplicación       | Fecha de inscripción |                       |
|-------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|
|             | Examen                     | Inicio               | Concluye              |
| 1           | 7 y 8 de abril 2017        | 2 de febrero de 2017 | 2 de marzo de 2017    |
| 2           | 28 y 29 de julio 2017      | 24 de abril de 2017  | 16 de junio de 2017   |
| 3           | 29 y 30 septiembre<br>2017 | 26 de junio de 2017  | 18 de agosto de 2017  |
| 4           | 1 y 2 de diciembre 2017    | 21 de agosto de 2017 | 12 de octubre de 2017 |

## Exámenes de Certificación por Disciplinas (\*).

| Consecutivo | Fechas de Aplicación | Fecha de inscripción |                       |
|-------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|             | Examen               | Inicio               | Concluye              |
| 1           | 7 de abril 2017      | 2 de febrero de 2017 | 2 de marzo de 2017    |
| 2           | 28 de julio 2017     | 24 de abril de 2017  | 16 de junio de 2017   |
| 3           | 29 septiembre 2017   | 26 de junio de 2017  | 18 de agosto de 2017  |
| 4           | 1° de diciembre 2017 | 21 de agosto de 2017 | 12 de octubre de 2017 |

- (\*) Los exámenes de certificación por disciplinas que actualmente ofrece el IMCP, son en las siguientes áreas:
  - 1. Normas de Información Financiera.
  - 2. Contabilidad Gubernamental.
  - Contabilidad y Auditoría Gubernamental.
  - 4. Fiscal.
  - 5. Finanzas Empresariales (en colaboración con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas -IMEF).

## Vicepresidencia de Docencia



Los Colegios Federados que deseen ser sede de los exámenes de certificación, como apoyo para sus Asociados, deberán reunir más de 30 sustentantes de las diversas opciones de los exámenes de certificación.

En caso de no reunir ese número de sustentantes, contando por lo menos con 15 participantes, se podrá optar como Colegio-Sede, cubriendo los viáticos de los aplicadores del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Las Guías de Estudio y los formatos de inscripción, se encuentran publicados en el portal electrónico del IMCP: <a href="http://imcp.org.mx/category/certificacion/examen">http://imcp.org.mx/category/certificacion/examen</a>

Para mayores informes, quedan a sus órdenes:

M.A.D. y L.C. Jorge Araiza Solano Gerente de Certificación y Calidad Profesional jaraiza@imcp.org.mx 01 55 52676443

Liliana Hernández Álvarez Analista de Certificación certificacion@imcp.org.mx 01 55 52676423

Mónica Rosales Martínez
Analista de Certificación
asistente.certificacion@imcp.org.mx
01 55 52676468

Reciban un cordial saludo

C.P.C. José Luis García Ramírez Presidente 2016-2017

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017 El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP